

# TIERRAS DEL MONCAYO

PROCESO PARTICIPATIVO

PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA  
DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE  
LAS TIERRAS DEL MONCAYO

## TALLER 3. BORJA

Acta de la Sesión

*Borja, 08 de Julio de 2015*



## ÍNDICE

1.-INTRODUCCIÓN.....	3
2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DE LA SESIÓN.....	5
3.-ASISTENTES.....	6
4.-DESARROLLO DE LA SESIÓN.....	8
5.-RECAPITULACIÓN Y CIERRE.....	28
6.-EVALUACIÓN DEL TALLER.....	29
ANEXOS:.....	30
ANEXO 1.- PROPUESTAS.....	30
ANEXO 2.-CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN.....	32

# 1.-INTRODUCCIÓN

---

La **Asociación para el Desarrollo de las Tierras de Moncayo (ASOMO)** en colaboración con la **Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Gobierno de Aragón**, han impulsado un proceso de participación para la elaboración de la **Estrategia de Desarrollo Local Participativa de las Tierras del Moncayo (EDLP)**.

Dicho proceso pretende **generar un espacio de reflexión y debate** entre diferentes agentes institucionales, sociales y económicos de la Comarca de Tarazona y Moncayo y la Comarca de Campo de Borja, territorios que componen el ámbito de actuación de la futura Estrategia de Desarrollo Local.

Para ello, y en base a un borrador de EDLP elaborado por ASOMO, se han articulado diferentes herramientas participativas de carácter presencial y on line que favorezcan una participación abierta, activa y responsable entre agentes institucionales, sociales y económicos de la zona, así como cualquier persona interesada en la materia.

En concreto la **estructura del proceso** de participación comprende:

- Sesión Informativa, dirigida a todos los actores implicados.
- Cinco talleres, 2 de diagnóstico de situación y 2 de plan de acción (a celebrar 1 taller en cada de ambas comarcas) y un taller plenario a celebrar de forma conjunta.
- Sesión de Retorno. Dando respuesta al tratamiento realizado respecto a las aportaciones recibidas a lo largo del proceso.



Asimismo y en paralelo al proceso de participación presencial se ha habilitado en la web <http://aragonparticipa.aragon.es/> un espacio de participación para que todas las personas interesadas puedan realizar aportaciones a la EDLP de las Tierras del Moncayo.

El presente documento recoge en forma de acta las deliberaciones y aportaciones recibidas en el Taller 3 celebrado en Borja.

## 2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DE LA SESIÓN

---

El Taller 3 tuvo lugar el **08 de julio de 2015**, de 19.00 a 21.30 horas, en Edificio del Arco en Borja.

Los **objetivos** de la sesión fueron los siguientes:

1. Deliberar y debatir sobre la actual situación de las Tierras del Moncayo.
2. Recibir reflexiones, aportaciones y sugerencias en relación al borrador de EDLP de las Tierras del Moncayo.

Para conseguir estos objetivos, la sesión informativa se desarrolló conforme al siguiente **orden del día**:

- Bienvenida y presentación de la sesión.
- El proceso participativo para elaborar la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de las Tierras del Moncayo (EDLP) y del Taller (objetivos y metodología de trabajo).
- Borrador de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de las Tierras del Moncayo. Necesidades detectadas y ámbitos de actuación.
- Dinámica participativa. En base a los siguientes bloques temáticos: Actividad económica, Pequeñas Infraestructuras Municipales y Formación.
- Recapitulación y cierre.

Con el fin de facilitar la dinámica participativa se contó con una ficha de trabajo que favorecía la reflexión personal entono a los temas propuestos para la deliberación y debate.



### 3.-ASISTENTES

A continuación se detalla el listado de participantes en la sesión que ascendieron a 23 personas.

PARTICIPANTES:	
NOMBRE	ENTIDAD
ANTONIO CORELLANO	ECOGEOTICA
ARMANDO ZORNOZA	AYTO. DE AÑON
CARLOS LOPEZ	CARSAM BORJA S.L.
CARLOS GARCIA VIÑAL	AYTO. BORJA
CARLOS JAVIER ZARRANZA NAVARRO	ASOCIACIÓN CULTURAL CAMPOS DE URNAS RIO HUECHA
EDUARDO ARILLA	AYUNTAMIENTO DE BORJA
EDUARDO IBAÑEZ ARANDA	CRDO CAMPO DE BORJA
ESTHER CHARLES JORDAN	PARTICULAR
EVA MARÍA FRAGO CORSO	OBSERVATORIO PAISAJE
FRANCISCO TABUENCA RAICON	A. VV SANTUARIO DE MISERICORDIA
ISAAC RABADAN MARCHANTE	PARTICULAR
JOSÉ A. RODRIGUEZ	PRESIDENTE ASOCIACION COMERCIANTES DE BORJA
JOSÉ IGNACIO ESTEBAN	IÑAKILUX
JOSE Mª AZNAR MELERO	ANBEL GANADERIA S.L.
JOSE Mª VALENTIN CUARTERO	AYTO. FRESCANO
JOSÉ RICARDO GRACIA	OBSERVATORIO PAISAJE
JUAN MANUEL MORENO	AYUNTAMIENTO BORJA
MARTA AZAGRA MARCO	AYTO. VERA MONCAYO
Mª LOURDES GARCIA LAHUERTA	ASOCIACION CULTURAL CAMPOS DE URNAS RIO HUECHA
MIRIAN FERNANDEZ	RUTA GARNACHA OBSERVATORIO PAISAJE
NURIA SANCHEZ PRADELL	A. VV. SANTUARIO MISERICORDIA
ROBERTO REGUEIRO	RUTA GARNACHA
VANESA LERÍN	SMI LMI SPAIN

**ORGANIZACIÓN:**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>ENTIDAD</b>
JOSE M <sup>º</sup> LAMANA	GERENTE	ASOMO
PAULINO CALVO	ASISTENCIA TÉCNICA Y FACILITACIÓN	EIN ARAGÓN S.L.
EVA GURRÍA	ASISTENCIA TÉCNICA Y FACILITACIÓN	EIN ARAGÓN S.L.

## 4.-DESARROLLO DE LA SESIÓN

---

D. José M<sup>a</sup> Lamana, Gerente de ASOMO da la bienvenida y agradece a las personas asistentes su participación en el taller. Tras esto procede a presentar a Eva Gurría, de la empresa EIN ARAGÓN S.L. encargada de la facilitación y dinamización de los talleres de participación, cediéndole la palabra para que proceda a explicar el proceso de participación puesto en marcha y los objetivos del taller de participación.

Eva Gurría, facilitadora de EIN Aragón S.L, saluda a las personas asistentes y realiza una presentación general del proceso de participación establecido para la elaboración de la EDLP de las Tierras del Moncayo, así como de los objetivos y la dinámica de trabajo del taller de participación, estableciendo como punto de partida una serie de reglas o normas comunes de funcionamiento para favorecer una participación ordenada, diversificada y respetuosa de todas las personas asistentes.

Tras esto, una de las personas asistentes a la sesión comenta que ha preparado una propuesta que quiere presentar en el taller, y que resulta acorde a los objetivos planteados en la EDLP. Desde el Equipo de facilitación se comenta que las propuestas se pueden presentar en los grupos de trabajo que se van a realizar y que además puede incorporar la aportación al espacio web habilitado en la página web de aragonparticipa.



Tras la aclaración, D. José M<sup>a</sup> Lamana realiza una exposición general del borrador de la EDLP de las Tierras del Moncayo, presentando las necesidades detectadas organizadas por ámbito de actuación.

Tras la presentación de contenidos se comenzó la dinámica de participación, que se inicia con la cumplimentación de forma individual de la ficha de trabajo, para dar paso tras ello a la deliberación y debate, mediante la formación de dos grupos de trabajo dado el elevado número de personas asistentes al taller.

A continuación se recogen las aportaciones y opiniones dadas por las personas asistentes al taller, ordenadas en base al borrador de necesidades.

## APORTACIONES

### BLOQUE 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

#### **1. Potenciar la innovación y la creatividad para generar oportunidades económicas en el territorio.**

- Creación de un banco de ideas. Llevar a cabo una recopilación de buenas prácticas ya llevadas a cabo en otras zonas y que funcionan bien, para ver en qué medida se pueden trasladar a la zona.
- Reforzar los servicios de asesoramiento a emprendedores en las instituciones, contemplando todo el proceso de creación de un negocio (tramitación, impuestos, etc.).
- Creación de una ventanilla única a nivel comarcal (Comarca de Campo de Borja).
- Eliminar trabas administrativas.
- Búsqueda de microcréditos para ayudar a las empresas.
- Invertir dentro de las propias empresas en temas de I+D+I, utilizando metodologías que involucren a todos los trabajadores.
- Hay que cultivar la innovación desde las escuelas, con talleres educativos.
- Creación de clusters sectoriales fomentando la sinergia entre empresas.
- Elaboración de concursos de ideas a nivel de comarca, pensando en lo que no se tiene y puede funcionar.

## **2. Impulsar actividades económicas no presentes o con escasa representación en el territorio.**

- Necesario impulsar sobre todo el sector agroalimentario. En el territorio faltan empresas de transformación de los productos agrícolas y ganaderos que se cultivan. Falta añadir el proceso de transformación industrial y aportar valor añadido al territorio.
- Creación de granjas/huertos escuela.

## **3. Mejorar la comercialización de los productos agroindustriales de la zona.**

- Apostar por la diversificación de productos agrícolas. Actualmente predomina el cultivo de vid, almendros y olivos.
- Aprovechar la existencia de cooperativas agrícolas para la comercialización de los productos de la zona.
- Se considera necesario centrar los esfuerzos de comercialización en un producto o en un número reducido de productos, para obtener mejor resultados y evitar que el esfuerzo se diluya entre un conjunto elevado de productos agrícolas. En este caso se deberá definir a qué producto o productos se va a apoyar en su comercialización.
- Agrupación de empresas para las labores de comercialización.

## **4. Potenciar la internacionalización de los productos agroindustriales, impulsando sinergias entre productores para abrir nuevos mercados internacionales y aprovechar los canales de distribución del vino para introducir nuevos productos.**

- Crear una marca genérica de la Comarca de Campo de Borja para todos los productos del territorio. Una marca “paraguas” que englobe a todos los productos que se cultiven. Bajo dicha marca se podrá llevar a cabo mejor la comercialización y sobre todo la internacionalización de los productos de la Comarca. Se pone como ejemplo la marca ya creada a nivel turístico: “Imperio de los Sentidos”.
  - Se plantea que la marca debe contar con los productos que diferencian a la Comarca.
- Se comenta que habría que valorar el peaje a pagar a los canales de distribución del vino.
- Hay que fortalecer el conocimiento sobre temas de internacionalización.

## **5. Adaptar la oferta turística al mercado global.**

- La Comarca de Campo de Borja ya dispone de una marca global a nivel turístico para el territorio, sin embargo no existe en la Comarca de Tierras del Moncayo y Tarazona.
- No existe visión global del territorio para llevar a cabo una planificación turística conjunta entre las Comarcas de Campo de Borja y Tierras del Moncayo y Tarazona. Se observa un exceso de municipalismo en el territorio. Se debería producir una unión entre las dos comarcas y apostar por una visión global.
- En la actualidad se echa en falta la presencia de información turística escrita del resto de Comarcas de Aragón en ayuntamientos y otras entidades. Antes se repartía información turística de otras zonas, mientras que ahora sólo se dispone de información sobre los municipios de la Comarca.
- Se debería aprovechar las sinergias que permite el conjunto del territorio a nivel turístico.
- Escasa apuesta de los Ayuntamientos por el turismo, no conocen las potencialidades con las que cuentan (Ej. Santuario de Misericordia).
- En la Comarca de Campo de Borja no hay alojamientos turísticos. No hay sitios adecuados donde poder dormir.
- Posibilidad de aprovechar las instalaciones de las bodegas existentes en la Comarca de Campo de Borja para su adecuación como alojamientos turísticos.
- Fomentar el desarrollo del turismo ornitológico, turismo de naturaleza, aprovechando el rico patrimonio natural del que dispone el territorio y que se encuentra muy poco explotado turísticamente.
- Establecimiento de rutas verdes y potenciación del uso de la bici, conectando lugares de interés.
- Apostar a nivel local por la formación en idiomas.
- Apostar por un turismo de calidad, con conocimiento de idiomas, organización de rutas de interés, etc.

## **6. Mejorar las telecomunicaciones y el acceso a redes de banda ancha.**

- Se propone cambio de redacción: “Crear” y mejorar...
- Necesario e imprescindible apoyar el acceso a banda ancha en todos los municipios del territorio a través de la fibra óptica aprovechando la infraestructura de la red eléctrica ya existente. El acceso a redes en los pueblos de mayor tamaño es correcto, pero no en el resto. A pesar de que en los municipios más pequeños el acceso a redes se realiza a través de frecuencia de radio en algunos de ellos la señal falla.
- Que los pueblos pequeños cuenten con WI-FI pública para el uso de los vecinos.

## **7. Potenciar la innovación y la creatividad para generar oportunidades económicas en el territorio con herramientas de cooperación TIC.**

- Para que las empresas puedan apostar por la innovación y la creatividad a través de las TICs, primero deben de tener una buena cobertura y acceso a redes en todo el territorio, situación que en la actualidad no se produce.
- Se menciona la existencia de una asociación de TIC en Aragón que puede colaborar y ayudar a las empresas en esta materia, así como el asesoramiento a la ampliación de cobertura a todo el ámbito de actuación.
- Traducción a dos idiomas del portal turístico Comarca Campo de Borja (Web Ruta de la Garnacha).
- Instalación de puntos de información turística cultural en cada uno de los municipios y acceso al portal turístico de la Comarca Campo de Borja (utilizando la red de Internet de la DPZ que está abandonada).
- Creación de una APP que permita realizar visitas guiadas (texto y audio) a los usuarios por los diferentes municipios del territorio utilizando tecnología de visión 3D, audio en dos idiomas y contenidos descriptivos de los monumentos (tanto se puedan visitar o no).

## **8. Crear empleo.**

- Debe ser la prioridad principal a tener en consideración a la hora de establecer la EDPL de Tierras del Moncayo. El problema es saber cómo poder hacerlo.
- La creación de empleo debe afectar al conjunto de sectores (agroalimentaria, agrícola, TIC's, etc.) y a la totalidad de la población (jóvenes, mayores de 45 años, mujeres, etc.)
- Creación de un vivero de empresas que facilite la infraestructura necesaria para la instalación de nuevas empresas durante los primeros meses de vida de las mismas, así como para ayudar a las que están ya creadas con anterioridad. Se pone como ejemplo el vivero de ecoemprendedores de Ainzón.
- Se menciona que la creación de empleo se debe fomentar a través de la puesta en marcha de cooperativas de trabajadores, con la creación de cooperativas entre autónomos. No obstante, se afirma que en la actualidad la sociedad no tiene mentalidad de trabajo para la creación de empleos a través de cooperativas. Debe producirse un cambio profundo de mentalidad. Se pone como ejemplo la constitución de empresas de cuarto sector, empresas que tienen como objetivo la calidad del producto y su integración con líneas de sostenibilidad, no sólo con la obtención de beneficios.
- Ayudas a nuevos autónomos y también para autónomos que llevan tiempo trabajando.

- Facilitar el acceso de la mujer al mercado de trabajo y dignificar el ámbito de los cuidados.
- Generación de empleo de calidad.

### **9. Fomentar la economía local propiciando acceso alternativo a la financiación.**

- Puesta en marcha de microcréditos.
- Posibilidad de que las entidades financieras u otras entidades publico-privadas como podría ser ASOMO formarán parte del accionariado de las nuevas empresas que se creen durante los tres primeros años de vida, que son los más duros para las empresas.
  - Ante esta petición se contesta que esta posibilidad en el caso concreto de ASOMO no es posible.
- Se menciona que existen muchas alternativas, por ejemplo los instrumentos financieros que contempla el FEADER.
- Crear sociedades de inversión a nivel comarcal para la financiación de la puesta en marcha de nuevos negocios. Se afirma la posibilidad además, de crear un clúster. Se pone como ejemplo el caso de Sofejea, la sociedad de desarrollo de la Comarca de las Cinco Villas, entidad que a través de Ibercaja financia la creación de empresas y actúa como garantía de dichas empresas durante los primeros años de vida de las mismas.
- Mediación por parte de las instituciones en el acceso a la financiación.

### **10. Integrar los productos agrícolas de calidad en los sistemas de elaboración de comida, restauración y hábitos de consumo.**

- Creación de un plan de trabajo vinculado a la cultura del vino en el territorio DO Campo de Borja. Agentes participantes: DO Campo de Borja, Ruta de la Garnacha. Incluye acciones formativas.
- Sensibilización y formación entre la ciudadanía y tejido comercial (hostelería): charlas tipo “Pon Aragón en tu mesa”, talleres relacionados con el servicio del vino, catas, acciones dirigidas por la Escuela de Hostelería de I.E.S. Juan de Lanuza, etc.
- Introducir la disminución de la huella de carbono en estos circuitos.
- Orientación a canales slow-food.
- Introducción de productos en comedores escolares, residencias de ancianos y restaurantes de la zona.
  - Se apunta que para esto tienen que ser competitivos en precio.
- Mejora de la “venta”, dando valor a los productos.
- Establecer y facilitar la integración en marcas de calidad.

## **11. Impulsar nuevas actividades laborales y potenciar la inserción laboral de los colectivos en riesgo de exclusión social.**

- Establecer un porcentaje mínimo de contratación de colectivos en riesgo de exclusión social de obligado cumplimiento, por encima de lo establecido por la ley a las empresas ubicadas en el territorio.
- Creación de centros de asistidos autosuficientes para personas mayores. Fomentar que la iniciativa privada cree este tipo de negocios, similares a los apartamentos tutelados. Se considera que este tipo de centros tienen gran demanda, ya que vendrían personas de otras zonas aprovechando la buena situación del territorio, las bondades de su clima, etc. Deberían ser negocios de calidad, y tendrían un concepto totalmente diferente a las residencias de ancianos actuales.
  - Se matiza que la demanda de plazas de residencias de ancianos en el territorio ya está satisfecha con las instalaciones ya existentes en las distintas localidades.
  - Desde ASOMO se menciona que esta necesidad detectada guarda relación con el hecho de facilitar y favorecer a ciertos colectivos en riesgo de exclusión social el encontrar un puesto de trabajo, no con la creación de servicios para mejorar la calidad de vida de estas personas.
- Necesidad de proponer acciones concretas dirigidas a jóvenes que tengan cualquier tipo de dificultad de integración, para evitar su aislamiento social.
- Falta implicación en este tipo de cuestiones por parte de la iniciativa privada.
- Favorecer alternativas de empleo en temas social (ámbito geriátrico, ocio, etc.).

## **12. Mejorar los servicios a la población, especialmente los sociales, en los pequeños municipios cuya población esté en constante retroceso.**

- Servicio de reparto a domicilio de comida-cena destinada a personas mayores y/o que vivan solas.
  - Se apunta que en Ainzón se puso en marcha una iniciativa de este tipo y no funcionó. Se achaca a la falta de mentalidad de las personas mayores a hacer uso de este tipo de servicios. A pesar de lo cual, se apuesta por su creación o la valoración de otras alternativas posibles.
- En el territorio faltan centros de día o bien la utilización de residencias ya existentes como centros de día.
  - Ante esta petición, se aclara que antes la ley permitía el uso de residencias de ancianos como centros de día, pero en la actualidad no se puede.

- De la misma manera, se cuestiona la ubicación que deben de tener estos centros de día para que cumplan con el objetivo de asentar población y cómo se debe plantear el traslado de estas personas mayores hasta los centros.
- Fomento de la atención geriátrica a domicilio.
  - Se apunta que estos servicios pueden generar empleo, pero que para esto falta especialización.
- Se apunta la necesidad de aclarar como se debe entender esta necesidad dentro de la EDPL, en la medida que hay municipios con un tamaño poblacional muy reducido y en continuo descenso poblacional. En este sentido, los servicios se deben de implantar con el objetivo de evitar la “muerte” de estos núcleos poblacionales pequeños, o bien con el objetivo de dar la mejor calidad de vida a las personas que viven en estos municipios hasta que por inercia estas localidades de despueblen totalmente. Por otro lado, hay que tener en consideración que no es factible económicamente implantar todo tipo de servicios en todas las localidades.
- Se destaca el hecho de que en la Comarca del Campo de Borja existen infraestructuras públicas infrutilizadas porque no hay dinero suficiente para llevar a cabo su correcto mantenimiento. Se pone como ejemplo, la posibilidad de adaptar los hogares del jubilado existentes en estos pueblos como centros de día, como centros en los que se atiendan las necesidades de la población mayor.
- Falta de mentalidad de la gente mayor para el copago por el uso de este tipo de servicios (centros de día, reparto comida a domicilio, comedor social, etc.).
- Mejora de las pistas deportivas existentes en la localidad de Borja.
- Creación de un recinto para la práctica de Skate y BMX. Implantar deportes de deslizamiento y cursos: skate, longboard, patines en línea, bmx, etc. La Loteta deberá jugar su papel en ello, como deporte de deslizamiento en agua y muy relacionado con la práctica de deportes sobre ruedas, con la finalidad de conseguir una mayor posibilidad de ocio saludable.
- Servicio de transporte entre los municipios.
- Mantenimiento de los colegios en los municipios.

### **13. Difundir una imagen territorial vinculada al bienestar y a la calidad.**

- Falta de concienciación y sensibilización de la sociedad en general sobre el concepto de territorio. Necesidad de mentalizar para alcanzar una visión global de la zona.
- Necesidad de llevar a cabo un plan de comunicación global para el conjunto del territorio.
- Apostar por la creación de un plan global para el conjunto del territorio para la construcción y/o rehabilitación del parque residencial como vivienda de segunda residencia, con la finalidad de atraer nueva población a la zona. El territorio cuenta con atractivos en todos los pueblos. Se considera que la atracción de población en los municipios del territorio se puede conseguir mejor a través de “vender” la zona como lugar de segunda residencia más que por su atractivo turístico.
- Implicación de todos los agentes en la difusión del territorio.
- Organizar un proceso de participación para que la gente pueda participar y opinar sobre que imagen se quiere transmitir del territorio. Dicha imagen debe ser muy integral y atractiva. Se pone como ejemplo el caso del Moncayo como elemento identificativo de su Comarca.
- Implantación de un Sistema Integral de Calidad Turística en Destino (SICTED) en la Comarca Campo de Borja a través de la Secretaría de Estado de Turismo. Incluye acciones formativas.
- Proyecto de Turismo Accesible en la Ruta del Vino de la Garnacha (Comarca Campo de Borja). Incluye también acciones formativas.
- Campañas de difusión en los medios de comunicación y redes sociales (facebook, Twiter, etc.).
- Utilización del Observatorio del Paisaje como plataforma de difusión.
- Realización de ferias de turismo.
- Creación de nuevas aplicaciones APP.

## BLOQUE 2. PEQUEÑAS INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

### 14. Creación y mejora de pequeñas infraestructuras en el territorio.

- Se deben crear infraestructuras de todo tipo.
- A la hora de crear infraestructuras del tipo que sea se tiene que tener en consideración el gasto de mantenimiento y gestión que suponen para las entidades locales.
- Necesidad de local adaptado como Casa de Juventud (lugar de encuentro y sede desde donde partes todas las actividades organizadas para jóvenes). Este local no sólo será un lugar de reunión de los chicos para poder jugar, hablar, etc., sino que deberá servir para acciones de formación, charlas que puedan recibir, etc.
- Creación de zonas verdes y de esparcimiento en el municipio de Borja.
- Locales para ocio.
- Establecimiento de rutas verdes y mejora de la señalización. Adecuación del Camino del Santuario a Borja.
- Existencia de una red de senderos con infraestructuras que se encuentran deterioradas y que se podían restaurar como lugares de descanso.
- Puesta en valor de la “Ruta del Escachamatas” (antigua ruta del tren) que une varios pueblos y cuenta con patrimonio muy bonito a restaurar (estaciones del tren, etc.).
- Parque de mayores para la realización de actividades físicas.

### 15. Mejorar las infraestructuras turísticas y de ocio activo.

- Se plantea la siguiente modificación en la redacción: “Mejorar y conservar....”.
- Mantenimiento y ampliación de la señalización de la Ruta de la Garnacha existente en la carretera nacional, carreteras locales y en las autopistas.
- Señalización del Espacio de Interés Turístico de Aragón.
- Creación de un recinto de peñas más próximo a la ciudadanía y con garantías de seguridad.
- Potenciación de las Casas Rurales.
- No hay suficientes servicios hosteleros.

### 16. Aprovechar La Loteta como nuevo motor de desarrollo turístico.

- Elaboración de un Plan Especial para el embalse de La Loteta. Dicho Plan ya ha sido solicitado por el ayuntamiento de Magallón. Se trata de llevar a cabo un proyecto de gran envergadura que suponga la puesta en valor económica del embalse donde se puedan instalar una serie de empresas de diferente tipología. Convertir al embalse de

La Loteta en la playa de Aragón. Se asemeja el proyecto que se quiere llevar a cabo con el proyecto de “Dinópolis” en Teruel.

- Apostar por el desarrollo del Turismo ornitológico del embalse. Intentar conseguir que dicha apuesta se haga a nivel de la UE. La Loteta es un gran recurso y patrimonio natural, donde nidifican y es zona de paso para una gran cantidad de pájaros. La construcción de megaproyectos en el embalse va suponer acabar con toda esta riqueza.
  - Se apunta que el desarrollo de cualquier actividad tiene que hacerse de forma respetuosa con el medioambiente.
- Instalar un observatorio de aves en el embalse de La Loteta.
  - Se apunta que ya hay un observatorio en las saladas, pero está en malas condiciones y ha sufrido conductas incívicas.
- El desarrollo del embalse de La Loteta como recurso turístico ejemplar va a suponer la creación de muchos puestos de trabajo así como terminar con la estacionalidad del turismo en el territorio.
- Potenciar la realización de diferentes deportes (kayak, kite surf, windsurf, ...) con servicios (campamentos, restauración, etc.).
- Reconstruir y llenar de agua la charca de Magallón.
  - Ante esta petición algunos de los asistentes al foro de participación manifiestan que no se puede proceder al llenado de la charca pues es una zona de lagunas endorreicas (aguas salinas, etc.) además de ser una zona protegida perteneciente a la red de espacios protegidos, por lo que este tipo de actuaciones están prohibidas.

### **17. Impulsar nuevas actividades laborales y potenciar la inserción laboral de los colectivos en riesgo de exclusión social.**

- Necesidad de centrar y priorizar los esfuerzos que se lleven a cabo para obtener mejores resultados.
- Se insta a la asociación ASOMO para que el grueso de los fondos públicos con los que va a estar dotado la EDPL del territorio se gaste en la creación de infraestructuras e inversiones (empresas) que sean capaces de generar empleo. El dinero no se debe de gastar en los ayuntamientos.
- Mejorar los servicios de asesoramiento a emprendedores y empresas.

**18. Mejorar los servicios a la población, especialmente los sociales, en los pequeños municipios cuya población esté en constante retroceso.**

- Potenciar servicios de conciliación (guarderías, ludotecas, actividades para los chavales, etc.)
- Mejora de las especialidades sanitarias.

**20. Potenciar el envejecimiento activo y mejorar la asistencia social de las personas mayores.**

- Realización de actividades para potenciar la actividad mental en personas mayores (juegos, tablets, etc.).

**21. Potenciar servicios que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar.**

- Creación de centros de 0-3 años.
- Cambiar la legislación vigente de manera que se permita el cambio de los horarios de trabajo en las empresas.
  - En referencia a este tema se apunta también mayor flexibilidad en los horarios de trabajo.
- Adaptar las necesidades de conciliación a los servicios ya existentes (comedor, escuela de madrugadores, etc.), y mejorar de los horarios existentes.
- Implantación de becas o ayudas para que las familias sin recursos suficientes puedan pagar y por lo tanto acceder a los servicios de conciliación existentes.
- Implantar ciertos servicios de conciliación en las empresas de la zona (guardería, etc.).
  - Se considera que ninguna de las empresas ubicadas en el territorio puede por si sola, llevar a cabo este tipo de iniciativas.
- Posibilidad de organizar servicios de conciliación en los polígonos industriales de forma conjunta entre las empresas ubicadas en los mismos...
- Analizar otras experiencias positivas en relación con los servicios de conciliación de la vida laboral y familiar llevadas a cabo en otros países para implantarlas en el territorio.
- Mejorar la sensibilización sobre este tema.
- Es preciso identificar primero las necesidades sobre los servicios de conciliación que demanda la población en el territorio, para con posterioridad, las entidades locales y/o la iniciativa privada pueda poner en marcha dichos servicios. De esta forma se asienta población, se crea empleo y riqueza en el territorio.
- Mejorar de los servicios de transporte escolar, que se han recortado en los últimos años.

## **22. Mejorar las telecomunicaciones y el acceso a redes de banda ancha.**

- Solicitar a todos los ayuntamientos del territorio la implantación de zonas wifi de acceso a Internet de forma gratuita.
  - Algunos de los presentes en el foro mencionan los problemas que pueden ocasionarse con la prestación de este servicio, debido al uso incorrecto por parte de los vecinos de las zonas wifi. Es habitual que los vecinos usen el acceso gratuito a Internet de forma particular, reduciendo la potencia y disponibilidad de la banda ancha y por tanto que posibles usuarios eventuales del servicio no puedan acceder.
  - Ante este problema se menciona la existencia de aparatos que limitan el uso de Internet a la zona wifi, evitando entre otras cuestiones la bajada de archivos, por lo que la disponibilidad del servicio mejora. Se pone como ejemplo el caso del municipio de Fréscano que acaba de implantar este tipo de aparatos.

## **23. Conservación y difusión de los recursos naturales y patrimoniales.**

- Es importante conservar el paisaje natural del territorio, pero igual de importante es conservar el paisaje urbano. Por tanto, se considera necesario establecer ayudas para la rehabilitación y mantenimiento de los cascos urbanos de las localidades del territorio.
- Apoyar la conservación del patrimonio arquitectónico de las bodegas.
- Posibilidad de que los propietarios de edificios vacíos e infrautilizados cedan la propiedad de los mismos a las entidades locales y/o asociaciones para proceder a su rehabilitación y adecuación.
  - Algunos de los presentes consideran que las asociaciones y la mayoría de las entidades locales no tienen dinero para poder pagar.
- Promoción de escuelas taller de rehabilitación y restauración de viviendas y patrimonio histórico-cultural a través de las cuales rehabilitar ciertos edificios y formar a la población en estos temas.
- Establecimientos de talleres de oficios.
- Es necesario el cuidado de las riberas de los ríos.
- Restauración y conservación de la flora autóctona del territorio. Llevar a cabo la repoblación de la zona con árboles y plantas autóctonas.
- Organizar campamentos de verano, especializados o no, para la puesta en valor de los yacimientos arqueológicos existentes en el territorio. Estos campamentos ya se llevan a cabo en algunos de los municipios de la zona, como es el caso de la localidad de Fréscano donde participan unos 70 niños y niñas.

## **24. Fomentar la cooperación entre los diferentes agentes sociales y las instituciones locales.**

- Organizar campamentos de verano relacionados con la cultura del vino. Se pone como ejemplo la Ruta de la Garnacha, proyecto que lleva funcionando en la Comarca de Campo de Borja varios años de forma muy positiva. Se plantea el proyecto como modelo a seguir.
- Asistencia a ferias y eventos de promoción turística nacional e internacional.
- Continuidad en el convenio de colaboración de promoción turística entre Ruta de la Garnacha y la Comarca Tarazona y el Moncayo, incluyendo las oficinas de turismo.
- Establecer alianzas estratégicas turísticas entre Tarazona y el Moncayo, Ribera Alta del Ebro y Comarca Campo de Borja (Patrimonio-Enoturismo/Vino –Loteta/Ebro).
- Establecer una agenda por municipios a nivel de Comarca para ver todas las actividades que se realizan (Página web de la Comarca).

## **BLOQUE 3. FORMACIÓN**

### **25. Desarrollar actividades formativas para insertar laboral y socialmente a las personas del territorio.**

- Se debe de organizar cualquier tipo de acciones formativas dirigidas a todos los colectivos: jóvenes, personas mayores, población desempleada, segunda actividad, etc.
- Fomento de la escuela de hostelería ubicada en Borja. Promocionar y divulgar esta escuela para darla a conocer fuera de la Comarca. Llevar a cabo una sensibilización sobre los estudios que se imparten en esta escuela. En la actualidad la población del territorio considera la escuela como algo residual, donde van a estudiar los jóvenes que no tienen acceso a estudiar en otros centros. Es necesario mejorar la reputación de los chavales que estudian en la escuela de hostelería.
  - Algunas de las personas asistentes al foro matizan que el número de personas que terminan los estudios en esta escuela es muy elevado y no puede incorporarse al mercado laboral de la zona, por lo que tienen que buscar trabajo fuera de la Comarca.
  - Ante la opinión anterior se menciona la necesidad de potenciar el emprendimiento de los jóvenes que terminan sus estudios, para que creen su propio negocio relacionado con el sector turístico.

- Mejorar la reputación de la escuela de hostelería hasta el punto de ser un referente económico en el territorio (lograr apoyos institucionales mediante convenios de colaboración, financiación, acciones de calle donde los alumnos se vean una pieza clave en el desarrollo turístico-gastronómico, etc.
- Introducir en la Escuela de Hostelería una asignatura de formación vinculada a enología.
- Organización de un curso para la creación de empresas, donde enseñen entre otras cuestiones a hacer un plan de viabilidad, tramites administrativos, etc.
- Cursos de guías turísticos en inglés y otros idiomas.
- Formación en cooperativismo.
- Orientación a los jóvenes sobre las posibilidades que pueden realizar una vez han terminado los estudios obligatorios.
- Detección de necesidades formativas a nivel general.
- Determinar el modelo de formación necesario para satisfacer las necesidades que tenga el territorio.
- Crear un banco de ideas sobre acciones formativas que se podrían poner en marcha en el territorio.
- Fomentar la formación orientada a mejorar el rendimiento y la productividad de las personas.
- Formación técnica relacionada con el tema del vino, agricultura, ganadería, etc.

## **26. Aprovechar La Loteta como nuevo motor de desarrollo turístico.**

- Sensibilización entre la ciudadanía del territorio: charlas, comunicación en periódicos comarcales y radios, exhibiciones en el embalse e iniciación a la cultura del surf (desde establecimientos deportivos, Comarca, etc.)
- Organizar cursos de kite y wind en el embalse de La Loteta.
- Acciones propias de marketing vinculadas a la actividad en la Loteta: apoyo a surfistas del territorio (patrocinios, etc.), participar en la organización de eventos deportivos con la Federación de Deportes de Vela y otras iniciativas, creación de paquetes turísticos para acompañantes y usuarios, etc.
- Relación con las instituciones con el fin de lograr acuerdos que logren la declaración de interés público al embalse.
- Cursos de monitor en deportes acuáticos.

## **27. Fomentar actividades de turismo saludable apoyándonos en los productos agroalimentarios de la zona y en las actividades al aire libre.**

- Establecer un acuerdo con aquellos locales que en un horario determinado puedan ofrecer música, consumiciones (sin alcohol), etc. dirigido para los jóvenes, adaptado a sus edades y a un precio razonable transmitiendo mensajes de conductas saludables.

## **28. Puesta en valor del paisaje antrópico y establecimiento de figuras de gestión.**

- Establecer criterios para la mejora y adecuación del paisaje por parte de las entidades locales en proyectos puestos en marcha por parte de la iniciativa privada (granjas, etc.) para evitar impactos importantes en el mismo.
  - Ante esta petición se comenta que esta cuestión es competencia autonómica y los ayuntamientos no pueden hacer nada al respecto. No obstante, la propia normativa establece la puesta en marcha de medidas correctivas para evitar impactos en el paisaje, en el caso de que sean necesarios.
- Crear polígonos ganaderos para la ubicación de todo tipo de granjas con la finalidad de minimizar el impacto paisajístico de los municipios.
- Unificar las ordenanzas municipales existentes en cada localidad relacionadas con este tema.
- Se menciona que el observatorio del paisaje tiene entre otras funciones, el preservar el paisaje del territorio, compatibilizando la implantación de empresas en el mismo.
- Organización de charlas y talleres de sensibilización con diferentes colectivos: AMPAS, escolares (continuidad con la Brigada Garnacha), etc.
- Celebración del Día del Paisaje en el territorio (jornada de participación ciudadana con actividades vinculadas al mantenimiento de nuestro paisaje natural y cultural –recogida de residuos, visita a bodegas en cerro, actividades con niños de sensibilización medioambiental, etc.)
- Concienciación de la distinción Espacio de Interés Turístico de Aragón.
- Relación con las instituciones municipales con el fin de lograr ordenanzas que velen por el mantenimiento y conservación del paisaje cultural.
- Fomentar la figura de “custodia del territorio”.

## **29. Promoción de una agricultura y ganadería respetuosa con el medio ambiente.**

- .Antes de formar en estos temas es preciso planificar el sector de la agricultura y ganadería en el territorio
- Organizar formación en agroecología, cooperativas de transformación, fomento cultivo tradicional, etc. No obstante, se matiza la necesidad de dar a conocer y divulgar primero este tipo de actividades.
- La formación en esta materia debe de tener como objetivo la creación de empleo. Primero formación y segundo creación de empresas.
- El sector de la agricultura y ganadería debe ser la base para la creación de empresas de transformación de la materia prima que se cultive.
- El observatorio del paisaje va a velar por esta cuestión.
- Puesta en desarrollo de labores de educación ambiental vinculada a este tema.
- Fomento de la ganadería como fórmula para la prevención de incendios.
  - Vinculado a este tema se plantea que la ganadería tiene que estar en buenas condiciones, dado que transita por muchos términos municipales.
  - Se plantea que es necesaria una ordenanza pública de prevención de incendios.

## **30. Conservación y difusión de los recursos naturales y patrimoniales.**

- Se propone un cambio de redacción: “Conservación, difusión y *rehabilitación* ...”.
- Necesidad de conservar y recuperar la flora autóctona y las riberas de los ríos.
- Potenciar la educación ambiental de la población en general. Se ha perdido todo el conocimiento y sabiduría tradicional que tenían los abuelos sobre el campo y la naturaleza. Necesidad de sensibilizar a la población sobre estos temas.
- Falta de sensibilización sobre reciclaje de residuos. Ciertos sectores de población todavía no recicla la basura.
- Necesidad de reforzar la cultura del reciclaje en los colegios, sobre todo con los niños más pequeños.
- Organización de acciones de voluntariado ambiental.
- Organización de excursiones para conocer los recursos ambientales del territorio, como puede ser el río Huecha, etc.
- Trabajar con las entidades locales para adecuar sus ordenanzas municipales en materia de embellecimiento del casco urbano (decoración, etc.)
- Favorecer la formación específica en temas de rehabilitación.

### **31. Vincular el desarrollo del territorio con la sostenibilidad medioambiental.**

- Crear un centro de interpretación del desarrollo sostenible del territorio.
- Crear un centro de estudios ambientales
- Fomento de la artesanía. Puesta de valor de los productos artesanos del territorio, como pueden ser las conservas vegetales, etc.
- I Edición Garnacha&Bike (Prueba competitiva Espacio de Interés Turístico de Aragón).

### **32. Fomentar las tecnologías que disminuyan la huella de carbono.**

- Creación de centrales de biomasa municipales que sirvan para abastecer de energía a los edificios públicos de las localidades. Se pone como ejemplo el caso de un municipio de Austria que utiliza como fuente de energía el cáñamo o el municipio de Pedroñeras que cuenta con centrales de biomasa tomando como materia prima a la vid y el almendro.
  - En referencia a este tema aparecen opiniones contrarias, con valoraciones negativas respecto a la biomasa.
- Potenciación de la energía solar y eólica.
- Formación en energías renovables.
- Formar y dar información sobre la huella de carbono y lo que supone.

### **33. Mejorar la competitividad de las empresas locales.**

- Lo importante primero es saber cómo es posible mejorar la competitividad de las empresas para luego poder poner en marcha medidas que favorezcan a estas cuestiones.
- Organización de intercambios con experiencias positivas que se hayan puesto en marcha en otras zonas para poder establecer en el territorio..
- Adecuada tematización de los establecimientos (especialmente hosteleros), incluyendo las terrazas.
- Dar formación en redes sociales y conceptos básicos de marketing.
- Modernización de las empresas (ayudas para maquinaria, programas de rendimiento en el trabajo, etc.)

### **34. Impulsar la cultura de internacionalización y del emprendimiento desde la formación.**

- Se considera que esta cuestión es una de las más importantes y que hay que tener en consideración a la hora de establecer los objetivos de una empresa.
- Intentar conseguir crear empleo a través de la exportación, siendo ésta una cuestión primordial. Para conseguir este objetivo las empresas deben de saber como dirigirse a sus clientes extranjeros y cómo establecer las relaciones profesionales con ellos.
- Invertir en lo local. Conseguir que el consumo de la población local se lleve a cabo de forma mayoritaria en el territorio. Fomento del comercio local. El desarrollo de las empresas no debe de sostenerse solo en la exportación.
- Fomentar la cultura local (conocimiento de los municipios)

### **35. Mejorar la formación empresarial de pequeños empresarios.**

- Trabajar con los establecimientos hosteleros para el adecuado servicio del vino (copas, temperatura, tipo vinos, carta de vinos, etc).
- Elaboración de talleres de diagnóstico para detectar necesidades formativas.
- Formar en el uso de las redes sociales.

### **36. Adaptar la oferta turística al mercado global.**

- Creación del Enobús Ruta del Vino La Garnacha.
- Organización de Concurso Internacional de las Garnachas (fin de semana de actividades enoturísticas).
- Celebración I Congreso enoturismo Aragón.
- Celebración del Día Internacional de la Garnacha (semana de actividades enoturísticas vinculadas con la Fiesta de la Vendimia y Día Internacional de la Garnacha).
- Celebración del Día Europeo del Enoturismo (fin de semana de actividades enoturísticas).
- Elaboración de un Plan de Comunicación anual a través de radio, TV y redes sociales,
- Formar en idiomas.
- Dar información a nivel nacional e internacional (ferias, Internet, invitaciones, etc.).

### **37. Impulsar nuevas actividades laborales y potenciar la inserción laboral de los colectivos en riesgo de exclusión social.**

- Con una clara definición de los objetivos a conseguir con la formación.

### **39. Involucrar a la población en el desarrollo local participativo.**

- El tejido asociativo del territorio debería crear, y por entidad, una sola actividad dirigida principalmente a los adolescentes con el fin de establecer actividad durante todo el año (todos los fines de semana) y ofreciendo actividades lúdicas: gastronomía, talleres vinculados a las nuevas tecnologías, naturaleza, cultura, deporte, etc. La finalidad es crear una bolsa de actividades lo suficientemente amplia, duradera en el tiempo y asentada a la realidad de las necesidades de los jóvenes. Con esta acción se debería conseguir una mayor participación ciudadana y alternativas de ocio, variadas, para los adolescentes.
- Asentar el movimiento Scout a través de Cruz Roja, con la finalidad de conseguir una mayor posibilidad de ocio saludable
- Fomentar la cultura participativa. Colaborando con los colegios, institutos para empezar a arraigarla desde pequeños.
- Establecimiento de herramientas de participación (talleres ideas, ordenanzas municipales, TIC, etc.
- Crear la figura del mediador de participación.
- Fomento de los presupuestos participativos.

## 5.-RECAPITULACIÓN Y CIERRE

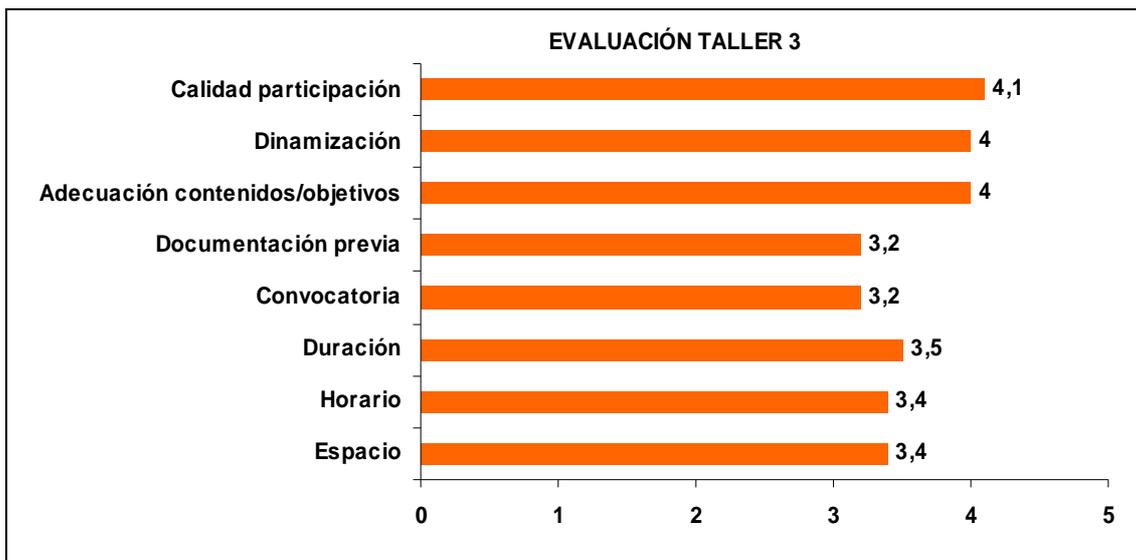
---

Finalizada la dinámica de trabajo la facilitadora de la sesión agradece la participación de las personas asistentes e insta a las mismas a continuar participando en los próximos talleres de participación, y por medio de la página web <http://aragonparticipa.aragon.es/>.

## 6.-EVALUACIÓN DEL TALLER

---

A continuación se recogen los resultados obtenidos en el cuestionario de evaluación realizado por 21 de las personas asistentes al taller de participación. En este cuestionario se valoran diferentes aspectos relacionados con la organización, contenidos y desarrollo del taller de acuerdo con una escala de valoración de 1 a 5 puntos, donde 1= Nada satisfactorio y 5=Muy satisfactorio.



Además de estos resultados se realizaron las siguientes aportaciones:

- Mayor difusión a nivel local.

## ANEXOS:

---

### ANEXO 1.-PROPUESTAS

Este anexo recoge las propuestas de una persona que no pudo asistir presencialmente al taller pero que las facilitó a uno de los asistentes.

#### **OBSERVATORIO DEL PAISAJE**

**1. La normativa urbana de las bodegas sería una de las primeras cosas sobre las que trabajar. De qué y de dónde estamos hablando hoy en día.**

Las normativas constructivas externas-fachada sobretodo, que regulen los usos y costumbres respecto a las bodegas, los permisos constructivos, limpieza higiene, decoración... bodegas como lugar de paseo. Tenemos que saber de quién es el terreno realmente y diferenciar de la gestión privada e interna de la bodega. Los trabajos sobre las bodegas y la arquitectura popular del territorio nos pueden dar juego. Hay que tener mucho sentido común.

**2. Trabajar en urbanismo y arquitectura: interdisciplinariamente y teniendo en cuenta la investigación, conservación, restauración y difusión. Con todos sus posibles afectados y beneficiarios.**

El exterior como beneficio inmediato sobre el turismo visual, imagen, etc. (modelo ideal de Turquía por ejemplo) y el interior como lugar-sede de proyectos: sean bodegueros, musicales, visuales, hosteleros, turísticos, bicicleteros, etc. Las macetas y las flores son fundamentales.

**3. Delimitación, normas de convivencia, aspecto exterior, uso interior. Abrir procesos de participación: ayuntamientos, particulares, entidades asociativas diversas... Qué queremos que sean las bodegas a nivel particular, a nivel local, a nivel de ruta, a nivel de comarca y territorio...**

Pueden ser usadas las bodegas en cerro de diversas formas, desde bodegas tal cual, peñas que quizás pudieran ir germinando hacia lo gastronómico en plan vasco, peñas como incentivo para la juventud y sus acciones, alojamientos baratos o caros (ver si es posible), albergues horizontales, alojamientos más caros, espacios auxiliares de hostelería (spa, bodega degustación), espacios emblemáticos para los ayuntamientos o instituciones oficiales.

**4. Investigación y difusión. Crear un contenido integral y transversal (naturaleza y cultura) del Paisaje de la Ruta de la Garnacha. El discurso del pasado al presente y futuro.**

Sería interesante trabajar sobre el territorio el patrimonio etnográfico, siguiendo los caminos de la Ruta de la Garnacha. Localizar e inventariar puntos muebles e inmuebles de interés además de paisajísticos. Sobre todo, construcciones auxiliares o legendarias o recursos naturales que puedan reforzar los contenidos de los posibles recorridos.

**5. Desarrollo. Otras iniciativas, otros grupos de desarrollo. Conocerlos y darnos a conocer en foros vinculados al desarrollo, a la cultura, al turismo... Mirar a los demás, comparar, enseñar a los demás.... El que y por último que hacemos de lo nuestro algo diferente y a la vez común.**

**6. Acciones más concretar a ubicar en el Plan Estratégico del Paisaje.**

- **12 meses, 12 causas.** Ir rotando con una exposición por las diversas localidades de la ruta de la Garnacha. Las acciones pueden acompañar. Establecer foros en cada localidad con representantes transversales de los diversos contenidos de la Ruta de la Garnacha.
- **Generar acciones paisajísticas (cultura y naturaleza), locales, comarcales, regionales y más allá donde la bodega y la ruta sean recurso, centro y elemento transversal.** Primero general el discurso, a través de lo que sabemos y de los círculos locales, contenido. Después ir creciendo y comunicando e integrarnos en redes más grandes.
- **Inventario con GPS de las localidades con bodegas en cerro.** Delimitar zonas protegidas, zona de influencia visual.
- **Recopilación de material gráfico vinculado al vino.**
- **Recopilando de entidades públicas y privadas** aprovechables y destacables dentro de la Ruta de la Garnacha.
- **Cien en bodegas.**
- Teatro de sombras chinescas. **Teatro de Medianoche.**
- **Teatro Negro.** Iluminaria.
- Animación con contenido.
- **Itinerario Cultural Europea.** Iter Vitis. Viñedos y Sefarad.

## ANEXO 2.-CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN



### PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA EDLP TIERRAS DEL MONCAYO

#### CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL TALLER 3. Borja

08 de Julio de 2015

- 1- Por favor, en una escala de 1 a 5 valore los siguientes aspectos relacionados con el Taller en el que ha participado, siendo:

1=Nada satisfactorio y 5=Muy satisfactorio

Aspectos a valorar:		Puntuación				
1	Espacio de trabajo	1	2	3	4	5
2	Horario de las sesiones	1	2	3	4	5
3	Duración de las sesiones	1	2	3	4	5
4	Convocatoria	1	2	3	4	5
5	Información previa disponible (en la página web aragonparticipa)	1	2	3	4	5
6	Adecuación de contenidos a los objetivos de la sesión	1	2	3	4	5
7	Dinamización de las sesiones	1	2	3	4	5
8	Calidad de participación	1	2	3	4	5

#### 2- Sugerencias/Valoraciones/Propuestas